II

Primeros propietarios y fundadores de San Luis.—Bonanza del mineral de San Pedro.—Vicisitudes de su explotación.—Templos y oficinas públicas del pueblo.—Traza que se le dió.—Sus huertas.—Su título de ciudad.—Causas á que se debió su crecimiento.

Por el relato que dejamos hecho y por los documentos en que le hemos apoyado, se conocerá el origen de esta ciudad. Respecto de sus fundadores, grato nos es consignar los nombres de los que más se distinguieron.

Regístrase primero el del Justicia Mayor D. Miguel Caldera, descubridor y dueño de una mina á la que puso por nombre *Descubridora*, y dueño igualmente de las carboneras é ingenio del Monte de Caldera.

Siguen D. Pedro Benito, D. Pedro de Anda, el que impuso su nombre al cerro de las minas; Juan de la Torre, Eugenio de Mora, Juan de Valle, Cristóbal Gómez de Rojas, Juan Pérez del Camino, Andrés de Fonseca, Gregorio de León, Juan de Segura, Diego Adame, Gabriel Vázquez, Baltasar de Chávez. A éstos agréganse otros, que aparecen mencionados en documentos de aquel tiempo, no sólo como descubridores, sino mercedados por el gobierno virreinal con extensos terrenos, así por su carácter militar, como por su ascendiente personal, tales como el Maestre de campo D. Martín Ruiz de Zavala, dueño de tierras en el Valle de San Francisco hasta la hacienda del Fuerte, cuando esos parajes no eran sino puestos militares destinados á contener las incursiones de los indios en 1573; D. Juan de Zavala, pariente del anterior y primer dueño de la hacienda de la Pila; D. Pedro de Arizmendi Gogorrón, dueño de la finca de este nombre cerca del Valle de San Francisco, así como de la Sauceda, Cieneguilla y otros parajes; D. Gabriel Ortiz de Fuenmayor, propietario de la rica hacienda que en su principio se llamó Aguas del Espíritu Santo y de las carboneras de las Bocas de Maticoya; D. Matías Pardo, Escribano Público y dueño de la hacienda de Pardo; D. Francisco Alarcón de Merlín, dueño de las carboneras situadas en la sierra que al oriente de San Luis lleva el nombre de Merlín; D. Antonio Alvarez, propietario en la misma serranía, en la que actualmente existe un rancho que lleva su nombre; D. Pedro Hernández de Herrera, minero principal de las fundiciones de los Pozos, lugar situado á tres leguas de San Luis Potosí. A todos estos personajes se les dieron tierras en remuneración de sus servicios, en el valle de San Luis, como soldados y mineros.

Descubierto el mineral y repartidas las minas entre los primeros pobladores, produjeron oro y plata en abundancia tal, que hizo decir al historiador agustino Fr. Diego Basalenque, vecino que fué de San Luis, poco después de su fundación, que habiendo volado la fama de aquella riqueza, "Acudieron de todas las ciudades y demás Reales de minas, de arte, que en pocos días se vió una congregación de mucha gente, y fundaron el Real quatro leguas de minas, porque no se halló agua más cerca del cerro." "Formóse luego, continúa el mismo historiador, un pueblo en muy lindo asiento llano en sus calles bien ordenadas y sus plaças. Acudieron oficiales de todos oficios, y mercaderes, y todos enriquecían á quatro y seis años y muchos se fueron á España con cantidades de hazienda de modo que no ha havido Real de minas, que en breve tiempo hiciesse ricos como este cerro, porque tenía la mayor riqueza de oro en los altos, y como se han ido ahondando las minas, ha ido faltando la ley. Yo vi año que se marcó de plata y oro millón y medio, y creo que fué el de 1617. Ha venido á hazerse un Pueblo de mucha

gente y regalo por las muchas huertas que han hecho ya con agua de pie, como con agua de norias, que está muy alta el agua y con poco trabajo se saca. Llegó á su cumbre Pueblo y riqueza por los años de 1612 y desde allí desfalleció de suerte, que ya por falta de ley, por falta de gente, el día de hoy a ido el Pueblo menoscabando, mereciendo ir en aumento por las muchas limosnas, que assí á los de adentro como á los de fuera ha hecho, Nuestro Señor será servido de conservar las minas que toda la Nueva España siente su pobreça, porque su plata se comunicaba á todos, por el gran comercio que havia en aquel Pueblo de todo lo necesario." [1] Por esta narración se ve que bien mereció el mineral de San Luis, se le bautizase con el nombre de "Potosí," en recuerdo del que bajo esta denominación existe aún en la América del Sur.

En una noticia inédita que tengo á la vista, y que se refiere al Cerro de San Pedro, mandada formar por la Compañía minera llamada la "Victoria," que se ocupa actualmente en prolongar un socavón con objeto de emprender la exploración bajo los terrenos hundidos del mencionado mineral, encuentro los datos que en extracto voy á dar sobre el período de abundancia y decadencia de las minas de dicho Cerro.

"Desde el año de su descubrimiento hasta diez y siete años después, no interrumpió ningún contratiempo los trabajos de las minas. En 1608 las minas comenzaron á sufrir hundimientos que terminaron en 1622. A este propósito el Alcalde Mayor de San Luis Potosí Don Alonso Muñoz de Castiblanqui, que en 7 de Mayo de 1691 informaba al virrey de Méjico Don Gaspar de Sandoval Conde Galve, después que visitó dichas minas, decía en su informe que existe en el archivo del Supremo Tribunal de Justicia de San Luis Potosí, donde se encontró en 1882, decía el Alcalde Mayor referido, que la principal causa de la ruina del mineral fué por haberse hundido en diferentes partes el cerro por el año de 1608, imposibilitándose del todo las minas hacia el año de 1622. Que la causa de ello fué la fragilidad del terreno, las grandes concavidades y mala forma con que los antiguos dueños trabajaron: que la abundancia de tepetate con que se hallan ensolvadas, hace imposible ademarlas, por ser tal ensolve el cimiento sobre que descansa todo el cerro.

"Fué tal la riqueza de estas minas, continúa el citado informe, que en el espacio de treinta y dos años corridos desde su descubrimiento en 1590 hasta su total hundimiento, rindieron á la Real Hacienda en quintos y diezmos, más de diez y seis millones de pesos. y era todavía tal la riqueza al tiempo del último hundimiento en 1620, que se extrajo del mineral la suma de ciento veinte mil, doscientos cuarenta y nueve marcos de plata con oro."

Añade el dicho Alcalde Mayor, que "en cuanto al estado de frutos en que se encontraban las minas cuando acaecieron los referidos huudimientos, convienen todas las tradiciones, y testifican las personas que trabajaron algunas de las minas imposibilitadas, que éstas tenían grandes prosperidades descubiertas, y no está en opiniones que oculta el cerro riquezas que pueden desahogar á la monarquía, y á muchos vasallos; y entre los numerosos que afirman que guarda cintas de oro virgen, hay no pocos que se hallan persuadidos de que, en una de las minas quedó un clavo de oro puro del grueso de una mediana viga, y muchos de los papeles que he visto acreditan correspondientes tesoros, y abónanlos también las ricas piedras que á este in-

1 *Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, por el P. Maestro Fr. Diego Basalenque, escrita en 1644, Tomo 1º, Csp. XX, págs. 471 á 473.

forme se acompañan, halladas en un caído en estos días." Este informe lo daba al virrey el Alcalde Mayor ya citado, en el año de 1691.

"El lugar de la principal riqueza, continúa el autor de la noticia á que nos venimos refiriendo, está en tres pequeños cerros que corren de sur á norte, de los cuales el del sur se denomina "El Pópulo," el del centro "San Pedro," y el del norte "Rasposa." La extensión en longitud de estos tres cerros, es próximamente para "El Pópulo" de quinientos metros; para el de "San Pedro" de trescientos y para el de "La Rasposa" de setecientos. Las minas hundidas se encuentran precisamente en el cerro del centro, esto es, en el de "San Pedro," y ocupan con los derrumbes que las cubren casi los trescientos metros que éste tiene de longitud."

Cuando los datos que acabamos de citar no fueran bastantes para venir en conocimiento del raudal de metales que de estas minas brotara, lo serían, sí, los inmensos y numerosos *graseros*, ó acumulaciones de escorias y relaves, que se veían hasta hace algunos años no sólo en derredor de esta ciudad, sino en los pueblos y haciendas inmediatas, como en los Pozos, Monte de Caldera, Armadillo, hacienda de Sauceda, hacienda de la Pila, hacienda de Pardo, Valle de San Francisco, etc., etc.

El cronista franciscano Fray José de Arlegui dice que, en el año de 1736, aún producían las platas extraídas de San Pedro, sesenta mil pesos de quintos, y que para el beneficio de metales, sin sesenta tahonas que funcionaban, había más de cien hornos de fundición. [1]

Con el hundimiento de las minas del cerro de San Pedro en 1622, San Luis sufrió un eclipse en su adelanto material. No produciendo ya las minas los pingües beneficios de antes, muchos de los mineros que ya habían hecho fortuna se marcharon á disfrutarla á otras partes, como lo refiere el historiador Basalenque: unos se fueron á España, y otros á los diversos puntos del país de donde vinieron al tiempo del descubrimiento. Méjico y Querétaro se aprovecharon mucho de la bonanza.

En ese mismo tiempo se descubrían ó estaban descubiertos ya los minerales de Pinos, Peñón Blanco, Guadalcázar, Charcas, Xichú, etc., y á esos parajes emigraban muchos de los pobladores de San Luis. Y aunque el mineral del cerro de San Pedro no se agotara del todo, pues el hundimiento fué parcial, sin embargo los rendimientos de las minas fueron relativamente menores que los de la época de bonanza, no impidiendo esto que San Luis continuara existiendo, ya de la plata de San Pedro, ya de la de otros minerales, ya, en fin, de la agricultura y cría de ganados á que se dedicaron los que conservaron las tierras mercedadas.

Hasta esa época, San Luis había crecido poco. Sus templos eran solamente la iglesia parroquial, el de San Francisco, el de San Agustín y el de la Compañía de Jesús, edificios todos de primera fundación, es decir, pequeños y de adobe y madera, sin las dimensiones ni solidez que como obras de arte tuvieron después durante los siglos XVII y XVIII.

El convento de la Merced aparecía también en esa época en estado rudimentario: era una ermita dedicada á San Lorenzo mártir, en la que comenzaron su fundación los mercenarios, el año de 1628.

Las oficinas públicas se reducían sólo á la casa de gobierno, pues el palacio municipal, como hoy está y en el que residen los Poderes del Estado, la Real Caja y la Alhóndiga, no fueron construídos en forma, sino hasta el último tercio del siglo XVIII. En una inscripción que se lee sobre la puerta pos-

1 *Crónica de la Provincia de N. P. S. Francisco de Zacatecas*, Parte 3ª, Cap. 1º, pág. 124.

terior de la Alhóndiga, al norte, dícese que en 1771 se comenzó el edificio, habiendo habido otro con igual destino, en la plaza principal, desde 1609, junto á las casas de gobierno.

El perímetro de la ciudad durante casi dos siglos estuvo reducido á la parte central de ella, esto es, de norte á sur desde la Alhóndiga, hasta donde estuvo el convento de la Merced, trece cuadras, y de oriente á poniente siete. Esto era la ciudad formalmente edificada.

Hacia el poniente y norte, la circuye una zanja artificial, á que hoy se da el nombre de la *Corriente*. Esta corriente fué abierta con objeto de desviar el curso de las aguas que, en la estación de ellas, se precipitaban desde los cerros que están al suroeste y que atravesando la ciudad por las calles del Apartado, Maltos y otras, iban á derramarse hacia el oriente en lo que desde antiguo se llama la Lagunita.

Todo el espacio comprendido entre esa Corriente y el convento de San Francisco, hasta la iglesia de la Compañía y barrio que se llama la Perlita, y de aquí al oriente, hasta la Alhóndiga é iglesia de San Juan de Dios con sus terrenos adyacentes hasta la Corriente, lo ocuparon las fundiciones donde se afinaban los metales de las minas, y por lo mismo hallábase embarazado con inmensas acumulaciones de escorias, que han venido desapareciendo á medida que las fundiciones cesaban y la gente pobre despejaba el terreno para edificar casuchas miserables, asentadas en senderos irregulares, sin dirección recta de calles. Así es que cuando se echa una mirada á los barrios de la Perlita, Rebote y Corral de Toros hasta el Montecillo, nótanse sólo callejuelas estrechas, laberinto de aspecto repugnante, que revela el abandono de los Ayuntamientos pasados en no haber regularizado lo que se edificaba, á fin de dar, por esa parte, mejor aspecto y comodidad á la ciudad. Mucho tardará todavía en desaparecer esa fealdad por medio de una nueva distribución de solares, es decir, por medio de un derribo de manzanas enteras, como va sucediendo con el establecimiento de las estaciones de los ferrocarriles Central y Nacional Mejicano, la primera en lo que se llamó Corral de Toros, y la segunda en el barrio del Montecillo, así como con el derrumbamiento de otra manzana detrás de la Alhóndiga para construir allí el nuevo mercado.

Grandes extensiones de terreno ocuparon antes las huertas. La que se llamó de Maltos abrazaba todo el terreno que hoy se denomina Barrio Nuevo, desde las casas que estaban frente al Cuartel de la Estacada, hasta el límite de la Corriente, al poniente de la ciudad, donde había grandes manantiales de agua que se utilizó mucho tiempo en lavaderos, y la cual, por una zanja descubierta, se dirigía á Tlaxcalilla. La del convento del Carmen, es hoy Alameda. En la que se llamó de Dª Rita, se fabricó el cuartel de Artillería, y se extendía hasta el barrio de la Alfalfa, frente á una corriente que encauza el agua que viene del rumbo del Santuario de Guadalupe y de San Miguelito. La huerta de San Agustín ocupaba dos manzanas, desde la esquina de la calle del Sol hasta el callejón de Segovia, de norte á sur. Todos esos espacios están hoy divididos en manzanas con casas de construcción moderna.

Las poblaciones de San Sebastián y San Miguelito, doctrina la primera de los religiosos agustinos, y la segunda de los franciscanos, hallábanse separadas antes por montes de palmas y mezquites que ocuparon el lugar donde se extiende hoy la Calzada de Guadalupe.

El magnífico templo que con esa advocación se levanta ahora y se admira en esa parte de la ciudad, no existió sino hasta el último tercio del siglo....

XVIII, como se dirá cuando adelante demos noticia de los templos y conventos. Antes sólo había allí una pequeña ermita dedicada á la Virgen Guadalupana.

Otra ermita dedicada á San Lorenzo mártir levantábase también en lo que fué después convento de Mercenarios.

En el año de 1656, á 30 de Mayo, concedió á San Luis el virrey Duque de Alburquerque título de ciudad, que fué confirmado por el rey Felipe IV en 17 de Agosto de 1658. Se la facultó para que nombrase Ayuntamiento y tuviera Ordenanzas como la ciudad de Puebla de los Angeles; y se le dieron por armas un cerro con campo azul y oro, con dos barras de plata y otras dos de oro, y la imagen de San Luis Rey de Francia en su cumbre.

Antiguamente estuvo gobernado San Luis por Alcaldes Mayores.

El rango de ciudad le dió prestigio y le valió para atraer como centro las demás poblaciones, ya por el asiento de opulentos propietarios, comerciantes y aviadores de minas, ya por la residencia de las autoridades superiores. Desde esa época comenzáronse á construir de una manera sólida y artística sus principales edificios, tanto religiosos como civiles.

El templo parroquial hízose de tres naves, fuerte y grandioso. El convento de San Francisco, su templo y capillas anexas; el colegio é iglesia de la Compañía de Jesús; el de San Agustín, el de la Merced, el Hospital é iglesia de San Juan de Dios, la obra magnífica del Carmen, el Colegio y templo de San Nicolás para niñas educandas, el hermoso Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe; los templos de Tlaxcalilla, Santiago del Río, Tequisquiapam, San Sebastián, San Miguelito y San Juan de Guadalupe, todas son obras comenzadas en ese tiempo. La Capilla de Nuestra Señora de la Salud ó del Rosario como se la llama, fué construida en el terreno que donaron Miguel Estanislao Farfán, sacristán de la parroquia de San Luis, y su esposa é hijos, según escritura otorgada en 1737. El Obispo de Valladolid D. Martín Elizacoechea dió su licencia para la edificación en 5 de Enero de 1742. Se construyó con limosnas para ello colectadas.

En el orden civil se construyeron el bello palacio municipal, la Alhóndiga, vasto y fuerte edificio destinado á acopiar las semillas para el abasto público, y la Caja Real destinada para guardar los caudales del rey.

Todas estas obras así religiosas como civiles, construidas con esplendidez durante siglo y medio, dan honra á las artes y demuestran, unas, la elevación del sentimiento religioso y la piedad de nuestros mayores, y otras, el genio poderoso de la nación española. Todo ello da igualmente testimonio de la abundancia de las minas y de la opulencia de los antiguos habitantes de San Luis, que así la fueron agrandando y embelleciendo.

Alguien ha dicho, según el barón de Humboldt, que los españoles al abandonar la Península para establecerse en Méjico ó en el Perú, no tenían otro interés que el de descubrir metales preciosos. En Méjico, dice el mismo escritor, los campos más bien cultivados, los que recuerdan á los viajeros las más hermosas campiñas de Francia, son los llanos que se extienden desde Salamanca hasta las inmediaciones de Silao, Guanajuato y la Villa de León que circuyen minas las más ricas del mundo. En todos los parajes en donde se han descubierto vetas metálicas en las partes más incultas de las cordilleras, en llanuras aisladas y desiertas, el beneficio de las minas lejos de entorpecer el cultivo de las tierras, lo ha favorecido singularmente. Nosotros agregaremos que ha elevado y construido opulentas y hermosísimas ciudades

"Los viajes sobre la loma de los Andes, ó en la parte montañosa de Méjico ofrecen ejemplos los más evidentes de la benéfica influencia de las minas sobre la agricultura. Sin los establecimientos formados para el beneficio de las minas ¡cuántos sitios habrían permanecido desiertos! ¡cuántos terrenos sin desmontar en las cuatro intendencias de Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí y Durango, entre los paralelos de 21 y 25º en donde se hallan reunidas las riquezas metálicas más considerables de Nueva España! La fundación de una villa es la consecuencia inmediata del descubrimiento de una mina considerable. Si la mina está colocada en el flanco árido, ó sobre la cresta de las cordilleras, los nuevos colonos han de ir lejos á buscar todo lo necesario para su subsistencia y la del gran número de acémilas que se ocupan para el acarreo y amalgamación del mineral. Al momento la industria se despierta por la necesidad; se establecen haciendas en las inmediaciones de las minas, y se empieza á labrar el suelo.

"Todavía más: esta influencia de las minas en el desmonte progresivo del país, es más duradero que ellas mismas. Cuando las vetas están agotadas y se abandonan las obras subterráneas, no hay duda en que se disminuye la población de la comarca, porque los mineros van á buscar fortuna á otra parte; pero el colono está ligado por el apego que ha tomado al suelo que le ha visto nacer, y que sus padres han desmontado con sus brazos." [1]

Los anteriores conceptos encierran una gran verdad histórica contra aquellos escritores que sólo quieren ver en las conquistas del nuevo mundo la obra de la codicia, el aliciente de bastardos intereses. Las pruebas abundarían, si quisiéramos extendernos sobre ese punto.

III

Decadencia de San Luis durante la guerra de Independencia.—Escuelas y Colegios.—La primera imprenta—Casa de Moneda.—El acueducto del Santuario.—Alumbrado público.—Casa de Recogidas.—Representaciones hechas á la Corte de España sobre la erección del Obispado potosino.—Decreto del General Santa-Anna.—Primer Obispo y primer Cabildo de la diócesi.

Descubierto el mineral de San Luis, fuerza era explotarlo, puesto que el precioso metal se considera en todas partes como incentivo principal de la actividad humana. Mas para esa explotación era preciso buscar los elementos que la favoreciesen. ¿Cuáles? La puebla, el agua, el combustible, terreno amplio y llano, materiales de edificación, etc. El lugar donde estaba el oro y la plata, nada de esto ofrecía, y puesto que San Luis era preciso que existiera, había que buscar sitio en que abundaran esos elementos. Si San Luis se hubiera edificado en el asiento mismo de las minas, á poco andar el silencio y las ruinas habrían substituido á la agitación y al movimiento.

El extenso y ameno valle donde San Luis se edificaba, le colocaba fuera de la ineludible ley del agotamiento de todo mineral. Y así fué. Cuando la plata y el oro faltaron, este pueblo no se detuvo, sino que siguió subsistiendo con otros elementos más estables y duraderos. Muchos de sus pobladores enriquecieron con el producto de las minas; mas agotadas éstas, tuvieron que buscar, ya en el cultivo de las tierras, ya en la cría de ganados, ya en las transacciones mercantiles, el empleo de sus fortunas. Así San Luis crecía, y crecía mejorando. Al abrigo de leyes protectoras, bajo la

[1] HUMBOLDT. *Ensayo Político sobre la Nueva España*, Lib. 4, cap. 9.

Universidad de Nuevo León
BIBLIOTECA
VALVERDE Y TELLEZ